

NOTAS:

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL 2015

Utilidad del Ejercicio	3.276,70
Perdida del ejercicio	
Participacion trabajadores	491,51
Gastos no deducibles	0,00
Utilidad Gravable	2.785,19
Impuesto causado	612,74
(-) Anticipo	659,61
Impuesto causado mayor al anticipo	0,00
(+) Saldo del anticipo	659,61
(-) Retenciones en la fuente	3.689,99
(-) Credito años anteriores	1.165,39
Impuesto a la renta por pagar	0,00
Saldo a favor del contribuyente	4.195,77

EDISON URGILEZ A.

CONTADOR